Conçejo

Martes seys dias de agosto año de mill CCC e noventa e dos años.
Este dia fueron ayuntados en conçejo en la camara dela corte [illegible] de Oçaña [illegible]
[illegible] Françisco [illegible] notario, Diego de Gomila, Diego [illegible] Roger de [illegible]
[illegible] Domingo de [illegible] [illegible] de Pixona, Johan Jimenez del Vall [illegible]
Johan de [illegible] Garçes, Castillo [illegible] Johan [illegible] [illegible] años [illegible]
de [illegible] todos [illegible] omes buenos regidores [illegible] por [illegible] general [illegible]
[illegible] Johan Sanchez Manuel, [illegible] del rey nuestro señor, e [illegible]
de [illegible] Alfonso [illegible] Gallego [illegible] Martinez de [illegible] alguazil
e Johan [illegible] [illegible] e [illegible] e [illegible] e Mateo
[illegible] jurados dela dicha çibdat.

Del cavallo de Bernat Castell que fue pignorado

Et por quanto el [illegible] pasado el alcayde de Lorca [illegible] compaña de cavallo
a acorrer la frontera desta çibdat e en la [illegible] dela dicha compaña Ferrand Vidal vezi-
no dela dicha çibdat e los otros fasta aquellas e por las estançias desta çibdat
tenian aquellos fueron destribuidos e [illegible] Johan Sanchez Manuel e Alfon
Sanchez Manuel a la compaña de cavallo e de pie dela çibdat e los corredores e
[illegible] en alcançe fasta [illegible] [illegible] de [illegible] al
tiempo [illegible] cavallo de Bernat Castell vezino dela dicha çibdat
el qual [illegible] valia. E por el dicho Bernat Castell fue supli-
cado al dicho conçejo que fuese su merçed de le mandar pagar el dicho cavallo
de bienes del dicho conçejo o de bienes del dicho Ferrand Vidal por que el dicho
cavallo [illegible] al rey nuestro señor e a la dicha çibdat [illegible]
[illegible] el dicho conçejo e omes buenos ofiçiales por que son [illegible] del dicho Ferrand Vi-
dal vino por [illegible] dela compaña de cavallo que vino acorrer con el dicho alcayde el
dicho [illegible] e otrosi por que [illegible] el dicho cavallo valia los dichos [illegible]
Et que es derecho e mandaron que el dicho cavallo se pague de bienes
del dicho Ferrand Vidal que troxo la dicha compaña a acorrer e fue [illegible] ordena-
do e mandado a los jurados dela dicha çibdat como a executores del conçejo
que fagan entrega e execuçion en bienes del dicho Ferrand Vidal e fagan pago al
dicho Bernat Castell delos dichos [illegible]. Et desto mando el dicho
conçejo [illegible] de daño a los dichos jurados ante de daño [illegible]
despues.